REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
PANTOJA	**JURADO**	**LUIS HERNANDO**

C.C. ◉ **C.E.** ○ **PAS** ○ 98.392.570 — SEXO **F** **M** **X** — NACIONALIDAD **COLOMBIA** — PAÍS

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASI **X** — N° 75112312145 — D.M.: 21

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 23 MES 11 AÑO 75

PAÍS COLOMBIA

DEPTO NARIÑO

MUNICIPIC ILES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CLL 13 No.23-81 TORRES SANTIAGO APTO 302

PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO PASTO

TELÉFONO 3.159E+09 EMAIL lucho393@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES 07 AÑO 1992
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	**10**	**x**		**LIC COMERCIO Y CONTADURIA**	**4**	**1999**	
UN	**10**	**x**		**CONTADOR PUBLICO**	**12**	**2015**	**214896-T**
ES	**2**	**X**		**ESPECIALISTA EN FINANZAS PUBLICAS**	**10**	**2016**	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	**LO HABLA**			**LO LEE**			**LO ESCRIBE**		
	R	**B**	**MB**	**R**	**B**	**MB**	**R**	**B**	**MB**
INGLES									
FRANCES									

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO DE GUATARILLA	**X**		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	GUAITARILLA	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DIA 1 MES 01 AÑO 2024	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR FINANCIERO	SECRETARIA DE HACIENDA	GUAITARILLA

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS	
CENTRO DE SALUD ILES ESE	X		COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
NARIÑO	ILES			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
	DIA 1 MES 0 1 AÑO 2024	DIA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
ASESOR FINANCIERO	SUBGERENCIA ADMON Y FINANCIERA	ILES		
RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS	
ALCALDIA MUNICIPIO DE YACUANQUER	X		COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
NARIÑO	YACUANQUER			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
	DIA 1 MES 0 1 AÑO 2024	DIA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
ASESOR FINANCIERO	SECRETARIA DE HACIENDA	YACUANQUER		
RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS	
ALCALDIA MUNICIPIO DE NARIÑO	X		COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
NARIÑO	NARIÑO			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
	DIA 1 MES 0 1 AÑO 2024	DIA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
ASESOR FINANCIERO	TESORERIA MUNICIPAL	NARIÑO		
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS	
ALCALDIA MUNICIPIO DE IMUES	X		COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
NARIÑO	IMUES			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
	DIA 1 MES 0 1 AÑO 2023	DIA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
ASESOR FINANCIERO	TESORERIA MUNICIPAL	IMUES		
RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS	
ALCALDIA MUNICIPIO DE GUALMATAN	X		COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
NARIÑO	GUALMATAN			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
	DIA 1 MES 0 5 AÑO 2022	DIA 31 MES 12 AÑO 2023		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
ASESOR FINANCIERO	TESORERIA MUNICIPAL	GUALMATAN		
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS	
ALCALDIA MUNICIPIO DE ILES	X		COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
NARIÑO	ILES			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
	DIA 2 MES 0 1 AÑO 2020	DIA 31 MES 12 AÑO 2023		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
ASESOR FINANCIERO	TESORERIA MUNICIPAL	ILES		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS	
ALCALDIA MUNICIPIO DE ARBOLEDA	X		COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
NARIÑO	ARBOLEDA			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
	DIA 2 MES 0 1 AÑO 2020	DIA 31 MES 12 AÑO 2023		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
ASESOR FINANCIERO	SECRETARIA DE HACIENDA	ARBOLEDA		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS	
ALCALDIA MUNICIPIO DE POLICARPA	X		COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
NARIÑO	POLICARPA			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
	DIA 2 MES 0 1 AÑO 2020	DIA 31 MES 12 AÑO 2023		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
ASESOR FINANCIERO	TESORERIA MUNICIPAL	POLICARPA		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS	
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE MALLAMA	X		COLOMBIA	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	MALLAMA	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 0 4 AÑO 2020	DIA 30 MES 6 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR FINANCIERO	TESORERIA GENERAL	MALLAMA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO APOSTOL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	IMUES	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 2 MES 0 1 AÑO 2017	DIA 30 MES 3 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR FINANCIERO	SUBG ADMON Y FINANCIERA	IMUES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO DE TAMINANGO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	TAMINANGO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 0 1 AÑO 2016	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR FINANCIERO	SECRETARIA DE HACIENDA	TAMINANGO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO DE MALLAMA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	MALLAMA	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 2 MES 0 1 AÑO 2016	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR FINANCIERO	TESORERIA MUNICIPAL	MALLAMA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO DE NARIÑO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	NARIÑO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 3 AÑO 2017	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR FINANCIERO	TESORERIA MUNICIPAL	NARIÑO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO DE CHACHAGUI	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	CHACHAGUI	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 1 AÑO 2019	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR FINANCIERO	SECRETARIA DE HACIENDA	CHACHAGUI

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO EL CHARCO	**X**		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	EL CHARCO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 0 7 AÑO 2017	DIA 31 MES 12 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR REGALIAS	SECRETARIA PLANEACION	EL CHARCO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO EL CHARCO	**X**		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	EL CHARCO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 0 1 AÑO 2016	DIA 30 MES 0 6 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR FINANCIERO	TESORERIA MUNICIPAL	EL CHARCO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO DE CHACHAGUI	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	CHACHAGUI	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 0 6 AÑO 2016	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR FINANCIERO	SECRETARIA DE HACIENDA	CHACHAGUI

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO ROBERTO PAYAN	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	ROBERTO PAYAN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 0 1 AÑO 2016	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR REGALIAS	SECRETARIA DE PLANEACION	ROBERTO PAYAN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO DE ILES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	ILES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 0 3 AÑO 2013	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TESORERO MUNICIPAL	TESORERIA MUNICIPAL	ILES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO DE POLICARPA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	POLICARPA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 1 AÑO 2012	DIA 28 MES 0 2 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR FINANCIERO	TESORERIA MUNICIPAL	POLICARPA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
CENTRO DE SALUD POLICARPA ESE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	POLICARPA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 4 AÑO 2012	DIA 28 MES 0 2 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR FINANCIERO	SUB ADMON Y FINANCIERA	POLICARPA

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTACRUZ	**X**		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SANTACRUZ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 0 1 AÑO 2016	DIA 31 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR REGALIAS	SECRETARIA DE PLANEACION	SANTACRUZ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTACRUZ	**X**		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SANTACRUZ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 0 1 AÑO 2008	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR FINANCIERO	TESORERIA MUNICIPAL	SANTACRUZ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
CENTRO DE SALUD GUACHAVES ESE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SANTACRUZ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 0 9 AÑO 2008	DIA 31 MES 0 3 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR FINANCIERO	SUBG ADMON Y FINANCIERO	SANTACRUZ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO DE ALBAN	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SAN JOSE DE ALBAN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 0 4 AÑO 2007	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INTERVENTOR REGIMEN SUBSIDIADO	SECRETARIA DE SALUD	SAN JOSE DE ALBAN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
CENTRO DE SALUD POLICARPA ESE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	POLICARPA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 1 0 AÑO 2007	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

ASESOR FINANCIERO	SUBG ADMON Y FINANCIERO	POLICARPA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO DE POLICARPA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	POLICARPA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 9 AÑO 2005	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INTERVENTOR REGIMEN SUBSIDIADO	DIRECCION LOCAL DE SALUD	POLICARPA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO DE POLICARPA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	POLICARPA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 7 AÑO 2002	DIA 31 MES 0 8 AÑO 2005

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
JEFE DE PRESUPUESTO	TESORERIA MUNICIPAL	POLICARPA

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPIO DE ILES	**X**		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	ILES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 7 AÑO 1998	DIA 31 MES 12 AÑO 1999

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTROL INTERNO	SECRETARIA DE GOBIERNO	ILES

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	23	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**23**	**6**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.392.570

PANTOJA JURADO

APELLIDOS

LUIS HERNANDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-NOV-1975

ILES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

07-FEB-1994 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2312700-00217082-M-0098392570-20100223 0021161609A 2 33665448



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

214896-T

LUIS HERNANDO
PANTOJA JURADO
C.C. 98392870
RESOLUCION INSCRIPCION 149 FECHA 22/03/2016
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 226749



217857

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 98 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971658632

(415)7707212489984(8020) 000001497165863 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 3 9 2 5 7 0	4	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 3 9 2 5 7 0	1 9 9 4 0 2 0 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PANTOJA	JURADO	LUIS	HERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 13 81 BRR TORRES DE SANTIAGO AP 302

42. Correo electrónico lucho393@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 7 6 8 7 4 1 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 0 8 0 1 0 1	0 0 1 0	2 0 1 6 0 1 0 1	7 4 9 0			2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 11 / 14 : 53: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PANTOJA JURADO LUIS HERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICA QUE:

El(La) señor(a) LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO identificado con CC 98392570 cabeza de familia se encuentra afiliado(a) a nuestra EPS.

Los siguientes son los datos básicos de dicha afiliación:

Fecha de Activación de Servicios:	30/11/2020
IPS Cotizante:	CLINICA CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO SEDE PRAGA
Categoría:	A
Estado:	ACTIVO

Beneficiarios	Identificación	IPS	Tipo Afiliado	Inicio Vig.	Estado
VALENTINA PANTOJA BASTIDAS	TI 1081057958	CLINICA CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO SEDE PRAGA	BENEFICIARIO	07/05/2023	ACTIVO

La presente solicitud se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá QUIEN INTERESE, a los 11 días del mes de enero del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **98.392.570**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

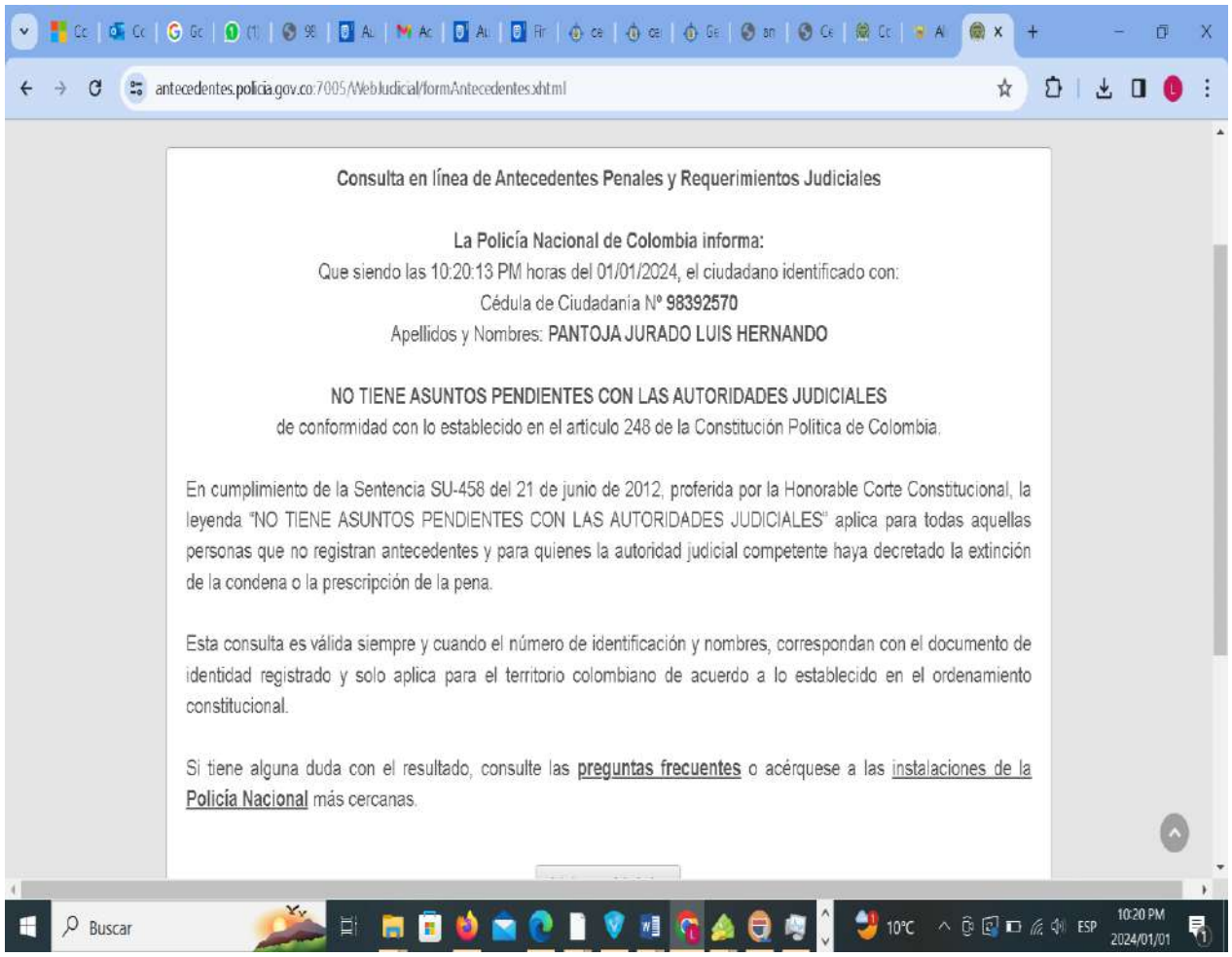
La presente certificación se expide el 11 de Enero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.


antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:20:13 PM horas del 01/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 98392570
Apellidos y Nombres: PANTOJA JURADO LUIS HERNANDO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Buscar
10°C
ESP
10:20 PM
2024/01/01

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de enero de 2024, a las 21:46:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98392570
Código de Verificación	98392570240101214610

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 237806355

PIB
22:11:29

Bogotá DC, 01 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98392570:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:17:36 horas del 01/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **98392570,** Apellidos y Nombres **PANTOJA JURADO LUIS HERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPIO DE NARIÑO**, con NIT **814003734-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 98392570 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/01/2024 12:58 PM

Código Verificación: **XBWUA2M78V**

Válida hasta: **01/04/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/01/2024 09:47:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98392570 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81202864** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO

C.C. No. 98.392.570 de Pasto

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

CONTADOR PÚBLICO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., 4 de diciembre de 2015

Rector

Secretario General

Decano

Tomo 8 Folio 133 Registro 45402 Fecha : 4 de diciembre de 2015

Powered by CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD MARIANA

CONFIERE EL TITULO DE:

LICENCIADO EN COMERCIO Y CONTADURIA

CON APROBACION DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE
LA EDUCACION SUPERIOR ICFES, MEDIANTE RESOLUCION No. 002504
DEL 6 DE OCTUBRE DE 1988

A

LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO

C. C. No. 98 392.570 DE PASTO - NARIÑO

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, A LOS 16 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1999

Hna. Martha Estrada Santacruz
RECTORA

Ima. Gloralba Meneses Agreda
DECANA FACULTAD DE EDUCACION

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 132 DEL LIBRO DE DIPLOMAS Nº 1-3948

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 3 50 DE 1960 Y REESTRUCTURADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO

C.C. No. 98.392.570 DE PASTO

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS

Dirección Nacional

Subdirección Académica

ESAP

SAN JUAN DE PASTO (NARIÑO) 28 DE OCTUBRE DE 2016
(Decreto No. 2150 de 1995, Artículo 63)
Registro ESAP No. 2016 - 03669
Anotado al Folio 12 Libro 21

Secretaría General

Facultad de Posgrado

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CENTRO DE SALUD POLICARPA Empresa Social del Estado.,

C E R T I F I C A:

Que el doctor **LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO**, identificada con Cedula de Ciudadanía Numero 98.392.570, suscribió con esta Entidad el Contrato de Prestación de Servicios como objeto principal de prestar sus servicios profesionales como ASESOR FINANCIERO del Centro de Salud Policarpa E.S.E., a partir del 01 de abril de 2012 hasta el 28 de febrero de 2013.

Dentro de las obligaciones como contratista estipuladas en el contrato de Prestación de servicios profesionales se encuentran:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Prestar apoyo institucional al Área Administrativa y Financiera. 2) Establecer mecanismos internos para la buena administración de los recursos de la Institución 3)Absolver consultas relacionadas con su área cuando así se requiera. 4)Asesorar en la elaboración y presentación de los diferentes informes a las autoridades del Orden Nacional, Departamental y Municipal, tales como: a)Cuadros para las Contralorías Nacional y Departamental, b) Cuadros de red de prestación de servicios, información del Decreto 2193, ante el Instituto Departamental de Salud de Nariño, c) Cuadros ante la Superintendencia Nacional de Salud, d) Otros informes inherentes y relacionados con las obligaciones asignadas, 5)Asesoría en la elaboración de los diferentes actos administrativos que se deban presentar ante la Junta Directiva de la Empresa, cuando sea solicitado por la Gerente. 6) Diligenciar los formatos correspondientes a su competencia 7) Fomentar prácticas seguras y saludables en el ambiente de trabajo. 8) Presentar al Supervisor del Contrato, o a quien este designe los informes que se requieran en forma periódica para el cumplimiento de las obligaciones que competen a la Institución. 9) Afiliarse y cancelar oportunamente los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos laborales y presentar los soportes de pago. 10) Realizar actividades de supervisión de contratos cuando así se requiera.11) Ejercer las demás obligaciones que le sean asignadas y sean afines a la naturaleza del contrato.

Resaltando que ha prestado sus servicios con altruismo, responsabilidad, calidad humana y vocación de servicio dirigidos a lograr el buen funcionamiento de la entidad.

Lo presente es certificado según información contenida en el archivo documental, de la Empresa Social del Estado.

Dado en el municipio de Policarpa (Nar), a los 02 días del mes de Abril de dos mil catorce (2014)

Atentamente,

LUIS TATICUAN RODRIGUEZ
Subgerente Administrativo Y Finc
Centro de Salud Policarpa E.S.E.

Powered by CamScanner

EL ALCALDE MUNICIPAL

CERTIFICA

Que el señor: **LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO,** identificado con Cedula de ciudadanía No. 98.392.570 expedida en Pasto, presto sus servicios profesionales **EN LA ASISTENCIA TECNICA FINANCIERA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE NARIÑO (N),** durante los siguientes periodos:

01 de marzo- junio 30 de 2017

01 de junio- diciembre 31 de 2017

01 de enero – junio 30 de 2018

01 de julio – diciembre 31 de 2018

04 de enero – Mayo 31 de 2019

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios se desarrollaron las siguientes obligaciones:

a.) Diseño y formulación de los planes financieros de tesorería y presupuesto, con el fin de armonizar la ejecución de actividades con los recursos monetarios disponibles; b.) Preparación de las adiciones presupuestales y ajustes al Presupuesto y cuadros financieros del Municipio; c.) Revisar continuamente los procesos y procedimientos en las áreas financieras (presupuesto, tesorería, contabilidad); d.) Asesorar en la presentación de los informes y demás documentación requerida por la entidad contratante y demás exigida para el caso; e.) Programar con plena autonomía las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato; f.) Asesorar las dependencias de la Tesorería General del Municipio de Nariño en la parte financiera; g.); Coordinar, preparar y presentar los informes que debe presentar el Municipio ante las entidades de control, vigilancia y estadística; h.) Representar al Alcalde Municipal cuando las circunstancias ameriten el manejo del área financiera; i.) Prestar asistencia y asesoría financiera en las actividades y procesos que así lo requieran y que sean indispensables para el funcionamiento del Municipio de Nariño - Nariño en procura de alcanzar los fines de la administración pública, especialmente aquel referido a la eficiencia; j.)Presentar planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social de acuerdo al valor del contrato; k.) Atender las recomendaciones y sugerencias que haga el Supervisor del contrato; l.) Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando las actividades compatibles con el objeto del contrato; m.) Responder por los bienes que se pongan a su disposición propendiendo

Powered by CamScanner

en todo caso por su conservación y uso adecuado; n.) No ceder el contrato ni parcial ni totalmente sin que previamente lo haya autorizado el Municipio; o.) Guardar Confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; p.) Realizar el proceso de empalme al inicio y finalización del contrato; q.) Las demás que sean inherentes al desarrollo del objeto del Contrato

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Nariño, a los 30 días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019).

JAMER YHOAN MUÑOZ MARTINEZ
Alcalde Municipal

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDA NARIÑO

HACE CONSTAR

Que, LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO, identificado con C.C. No.98392570expedida en Pasto (N) laboro al servicio del municipio de Arboleda Nariño así:

1.- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA REALIZAR LA ASISTENCIA TECNICA DE LOS PROCESOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDA *NARIÑO* FECHA DE INICIO 2020-01-02 FECHA DE TERMINACIÓN 2020-04-30 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 003_CD2020

2.- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA REALIZAR LA ASISTENCIA TECNICA DE LOS PROCESOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDA *NARIÑO* FECHA DE INICIO 2020-01-02 FECHA DE TERMINACIÓN 2020-05-30 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 053_CD2020

3.- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA REALIZAR LA ASISTENCIA TECNICA DE LOS PROCESOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDA *NARIÑO* FECHA DE INICIO 2020-06-09 FECHA DE TERMINACIÓN 2020-08-30 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 069_CD2020

4.- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA REALIZAR LA ASISTENCIA TECNICA DE LOS PROCESOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDA *NARIÑO* FECHA DE INICIO 2020-09-08 FECHA DE TERMINACIÓN 2020-12-30 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 114_CD2020

5.- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA REALIZAR LA ASISTENCIA TECNICA DE LOS PROCESOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDA *NARIÑO* FECHA DE INICIO 2021-01-09 FECHA DE TERMINACIÓN 2021-03-31 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 002_C.D.2021

6.- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA REALIZAR LA ASISTENCIA TECNICA DE LOS PROCESOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDA *NARIÑO* FECHA DE INICIO 2021-04-15 FECHA DE TERMINACIÓN 2021-06-30 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 054_C.D.2021

Powered by CamScanner

7.- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA REALIZAR LA ASISTENCIA TECNICA DE LOS PROCESOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDA *NARIÑO* FECHA DE INICIO 2021-07-07 FECHA DE TERMINACIÓN 2021-12-31 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 110_C.D.2021

8.- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA REALIZAR LA ASISTENCIA TECNICA DE LOS PROCESOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDA *NARIÑO* FECHA DE INICIO 2022-01-02 FECHA DE TERMINACIÓN 2022/06/30 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 002_C.D.2022

CUMPLIENDO LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

A- En relación directa con el servicio prestado

1.- Asesorar la coordinación y manejo de los asuntos relacionados con la planeación y ejecución del presupuesto de rentas y gastos municipal vigencia fiscal 2022. 2.- Preparar y rendir los informes que requieran el Alcalde Municipal y los organismos de control. 3.- Asesorar y realizar acompañamiento técnico en asuntos financieros y presupuestales de conformidad con la normatividad vigente de conformidad con las consultas y casos que expongan los funcionarios del Municipio. 4.- Proyectar actos administrativos que modifiquen las apropiaciones presupuestales. 5.- Proyectar los acuerdos de temas financieros y realizar su exposición ante el concejo municipal. 6.- Elaborar y enviar reportes a los entes de control y planeación, tanto nacional como departamental. 10.- En todo caso el Contratista efectuará demás actividades relacionadas con el objeto contractual que garanticen la adecuada ejecución, de acuerdo con las instrucciones, recomendaciones y observaciones que realice el Supervisor(a) del presente contrato. 11.- Presentar y desarrollar el Plan de Trabajo.

B- En relación a la forma de prestar el servicio.

1.- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado, 2. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus delegados, con la mayor prontitud posible. 3. Observar en el desarrollo del presente contrato los criterios técnicos y las recomendaciones dadas por el CONTRATANTE, de acuerdo a sus necesidades. 4. Poner a disposición del CONTRATANTE, todos los conocimientos y recursos requeridos para el cabal cumplimiento del presente contrato en sus objetivos acordados entre las partes. 5. Mantener informado al CONTRATANTE de toda comunicación que por razón de su prestación del servicio debe conocer. 6. Cumplir oportunamente con las obligaciones y actividades a desarrollar contenidas en la cláusula primera del presente convenio. 7. Cumplir oportunamente con sus obligaciones de pago a la Seguridad Social. 8. Presentar soportes de pago de Seguridad Social anexo con informe de actividades y productos desarrollados. 9. Realizar entregas parciales con el fin que EL CONTRATANTE evalúe el avance de los productos a desarrollar y hacer correcciones necesarias. Las fechas de la las entregas parciales se definirá de mutuo acuerdo.10.- Custodiar y organizar de acuerdo a los lineamientos de la ley general de archivo, los diferentes procesos documentales que se generen dentro de las labores del presente contrato. 11.- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún hecho o acto. 12.- El contratista se compromete a

Powered by CamScanner

responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, por lo que los mismos quedaran a cargo del coordinador, administrador o contratista y este responderá con ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravio injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARBOLEDA NARIÑO, A LOS veinticuatro (24) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

MIGUEL ANGEL LASSO
Secretario Gobierno
Elaboro Flor

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

Municipio de Policarpa
Liderazgo y compromiso social
Alcaldía Municipal

EL ALCALDE MUNICIPAL

CERTIFICA

Que el señor **LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO,** identificado con Cedula de ciudadanía No. 98.392.570 Expedida en Pasto, Suscribió contrato de prestación de servicios como Asesor financiero Alcaldía Municipio de Policarpa a partir del 01 de enero de 2012 hasta el 28 de febrero de 2013.

Dentro de las obligaciones como contratista estipuladas en el contrato de prestación de servicios profesionales:

1.- Proyectar el Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC y brindar asistencia técnica para su ejecución y seguimiento. **2.-** Asesorar a los servidores públicos vinculados a la administración municipal en materia de presupuesto público municipal y del sistema presupuestal en general. **3.-**Resolver las inquietudes que de manera verbal o escrita se formulen en temas relacionados al área financiera. **4.-** Asistencia Técnica y acompañamiento al tesorero Municipal para la elaboración y rendición de informes presupuestales requeridos por los diferentes entes de control. **5.-** Proyectar los actos administrativos que en materia presupuestal sean necesarios para una correcta ejecución del presupuesto de Ingresos y Gastos para la actual vigencia fiscal. **6.-** Acompañamiento permanente para una correcta utilización del instrumento de planeación financiera territorial denominado Marco Fiscal De Mediano Plazo. **7.-** Asesorar al Tesorero Municipal y si es pertinente acompañarlo, para asistir al Concejo Municipal cuando se encuentre cursando proyectos de acuerdo de modificación presupuestal o cualesquiera otro referente al Área Financiera.

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal a los siete (07) días del mes de abril de 2014.

JOSE FABIAN CANAMEJOY BRAVO
Alcalde Municipal de Policarpa

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ILES – NARIÑO

HACE CONSTAR:

Que el Dr..: **LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO,** identificado con C.C.No.98.392.570 expedida en Pasto (Nar.), desempeña el cargo como Tesorero de la Alcaldía Municipal de Iles, nombramiento que se hiciera mediante decreto No. 018 del 03 de marzo de 2.013 y acta de posesión de la misma fecha.

La presente se expide a solicitud verbal del interesado.

En constancia se firma en el Despacho de la Secretaría de Gobierno, a los ocho (08) días del mes de abril de dos mil catorce (2.014).

SERVIO TULIO ERAZO GOYES
Secretario de Gobierno

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: Elvia Ipaz Hernández	NOMBRE: Servio Tulio Erazo Goyes	NOMBRE: Servio Tulio Erazo Goyes
CARGO: Secretaria	CARGO: Secretario de Gobierno	CARGO: Secretario de Gobierno
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO

En el libro de Actas Generales de Posgrados N° 21 aparece en el folio 12 el Acta N° 02, que dice: En ceremonia realizada el día 28 del mes de octubre de 2016, en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, presidida por el Doctor MANUEL ANTONIO DUEÑAS NARVAEZ, Director de la ESAP Territorial Nariño, por delegación conferida a través de la resolución 2042 del 3 de noviembre de 2009 del Director Nacional de La Escuela Superior de Administración Pública, otorgó mediante registro ESAP N° 2016-03669, folio 12, del libro de registro N° 21 el título de:

ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS
Registro SNIES N° 17598

A:
LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO
C.C No. 98.392.570 de Ipiales.

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

El graduando queda comprometido a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2016 en la Ciudad de San Juan de Pasto, válida para todos los efectos legales.

Fdo.
MANUEL ANTONIO DUEÑAS NARVAEZ
Preside

FERNANDO YARPAZ
Secretario General

Powered by CamScanner

SOMEB DE NARIÑO IPS
NIT : 900893325-4
Habilitación No. DHS362573, LSST No. 1546 del 30/06/2021

Cra. 36 # 18-31 B/Palermo, Pasto - Nariño
Teléfono : 3188813875 - 3154058398
somebdenarinoips@gmail.com
www.somebsaludocupacional.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2024-01-20	PASTO (Nariño)	Pre-Ingreso	**1021869**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO	CC 98392570	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1975-11-23	48 años	O+	56 kilogramos	165 centimetros	20.57

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 13 N 23 81 BARRIO TORRES DE SANTIAGO	3158785547

Cargo a desempeñar	Empresa	Empresa Usuaria
ASESOR FINANCIERO	Persona Natural	LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO



() Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario*

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2024-01-20. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y los requerimientos del perfil del cargo.

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..

Otras Recomendaciones: CAPACITAR EN NORMAS DEL SGSST. SVE: ERGONOMICO

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. EVER ROSENDO PATIÑO RAMIREZ
Registro No.: 520319
LSST.: 2351/15

Firma del Usuario
LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO
CC.: 98392570

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/06d2m7r3-n218-fgw7-wksl-4b79xlk5y1ew
Fecha Impresión: 2024-01-20 10:18:12 105696

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2024-01-20	PASTO (Nariño)	Pre-Ingreso	**1021869**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO	CC 98392570	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1975-11-23	48 años	O+	56 kilogramos	165 centimetros	20.57

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa	Empresa Usuaria
ASESOR FINANCIERO	Persona Natural	LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO



() Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario*

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2024-01-20, el médico especialista Dr. EVER ROSENDO PATIÑO RAMIREZ generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Continuar manejo médico en EPS.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO

Firma del Usuario

LUIS HERNANDO PANTOJA JURADO
CC.: 98392570
Fecha de recibido: